Uaricha, 13(30), 53-71 (Enero, 2016)

Articulación del currículo de la maestría en educación básica.

Articulation of the curriculum of the master's degree in basic education.

Edgardo Díaz Colín¹.

Escuela Normal Superior de Michoacán México.

Resumen:

La maestría en educación básica es un plan de estudios para mejorar la práctica profesional

del maestro en los niveles preescolar, primaria y secundaria. Se integra por dos especialidades

(como salidas laterales). Cada especialidad tiene tres módulos de tres meses cada uno, el

módulo se divide en tres bloques.

El trabajo presenta los resultados de la evaluación realizada para conocer la articulación del

currículo. La revisión de la teoría señala que un plan de estudios articulado tiene congruencia

horizontal y vertical. El aspecto horizontal refiere la secuencia existente de acuerdo al tipo

de ciclo (anual, semestral, cuatrimestral, trimestral). El vertical es la articulación entre las

materias, módulos de cada ciclo.

Se elaboró una lista de cotejo para analizar y contrastar los siguientes elementos que

constituyen el plan de estudios (estructura y organización): el perfil de egreso, los contenidos,

actividades de aprendizaje, ejes problemáticos, las actividades de evaluación y productos

sugeridos.

Palabras clave: currículo, plan de estudios, evaluación, maestría en educación básica.

Abstract

The master's degree in Basic Education is a syllabus to improve the professional teaching

practice for teachers that work in preschool, elementary and middle schools. This master's

degree consists of two main majors. Each major has three modules, three months for each

one and the module is divided into three sections.

¹ Doctor en ciencias de la educación. Profesor de tiempo completo. Escuela Normal superior de Michoacán,

Morelia, Michoacán, México. Correo: edgardodiazc@gmail.com

Uaricha, 13 (30), 53-71 (Enero, 2016)

The project presents the results of the assessment processes performed in order to know the

articulation of the syllabus. The revision and observation of the theory points out that a well-

articulated course of study should have vertical and horizontal coherence. The horizontal

aspect refers to the existing sequence according to the type of term (annual, six-monthly,

three-month and four-monthly). The vertical aspect is the articulation that exists among the

different school subjects, the modules for each period.

A check list was made for analyzing and comparing the different elements that are part of the

curriculum (structure and organization): the graduate profile, the contents, the learning

activities, the problematic cores, the activities for assessment and the suggested products)

Keywords: curriculum, syllabus, assessment, Master's degree in Basic Education

Introducción

El diseño de programas de estudio para posgrado es una actividad centralizada. El trámite

administrativo se realiza en la UPN Ajusco, localizada en el Distrito Federal. La unidad UPN

164 se encuentra en Zitácuaro Michoacán. La coordinación del diseño se hace desde el

departamento de unidades UPN. Por lo anterior, no era factible trabajar sobre un proyecto

para el rediseño.

El problema de articulación de los planes de estudios se identificó al revisar información

sobre los rezagos en los índices de titulación y los porcentajes de las generaciones egresadas.

En el cuadro uno se pueden observar los bajos índices de titulación y de eficiencia terminal

de las seis generaciones de egresados de la Maestría en Educación Básica.

[54]

Eficiencia terminal y de titulación.								
(1) N. de generación.	(2) Año de ingreso.	(3) Año de egreso.	(4) Alumnos que ingresaron.	(5) Alumnos que egresaron.	(6)Eficiencia terminal (5/4)	(7) Titulados	(8) Eficiencia de titulación (7/4)%	
1	2010	2012	80	36	45 %	9	11	
2	2010	2012	52	31	58 %	6	11	
3	2011	2013	33	24	72 %	1	3 %	
4	2011	2013	28	23	82 %	1	3.5 %	
5	2012	2014	26	19	73 %	0	0 %	
6	2012	2014	28	17	60 %	1	3 %	
Total.			247	150	60 %	18	7.2 %	

Cuadro 1: Eficiencia terminal y de titulación por generación de egresados.

El diagnóstico inició revisando los procesos académicos en la formación recibida por los estudiantes. La atención se concentró en la organización del trabajo académico, el perfil de los asesores, las modalidades de asesoría y la estructura del currículo. Al revisar los productos de evaluación señalados en las dos especialidades de la maestría, se percibió la necesidad de articular los dos programas.

En la estructura interna, cada especialidad tiene correspondencia, al pasar a la segunda se desvincula la secuencia entre módulos y bloques. En los siguientes cuadros se representa la especialidad en competencias pedagógicas:

Secuencia entre módulos.							
Módulo I. Análisis de la práctica profesional.							
Módulo I	Módulo II	Módulo III					
B1 Práctica docente y	B2La mediación pedagógica y	B3 El diseño de ambientes de					
reforma integral en	estrategias didácticas para la	aprendizaje y la propuesta de					
educación básica I.	educación básica I.	intervención I.					
Módulo 2. Evaluación de la práctica profesional.							
B1 Práctica docente y	B2La mediación pedagógica y	B3 El diseño de ambientes de					
reforma integral en	estrategias didácticas para la	aprendizaje y la propuesta de					
educación básica II.	educación básica II.	intervención II.					
Módulo 3. Transformación de la práctica profesional.							
B1 Práctica docente y	B2 La mediación pedagógica	B3 El diseño de ambientes de					
reforma integral en	y estrategias didácticas para la	aprendizaje y la propuesta de					
educación básica III.	educación básica III.	intervención III.					

Cuadro 2: Congruencia horizontal entre módulos y bloques especialidad I.

Articulación entre bloques.							
Bloque I. Práctica docente y reforma integral de la educación básica.							
Módulo I	Módulo II	Módulo 3					
Práctica docente y reforma	Práctica docente y reforma	Práctica docente y reforma					
integral en educación	integral en educación básica	integral en educación básica					
básica I.	II.	III.					
Bloque II. La mediación pedagógica y estrategias didácticas para la educación básica.							
La mediación pedagógica	La mediación pedagógica y	La mediación pedagógica y					
y estrategias didácticas	estrategias didácticas para la	estrategias didácticas para la					
para la educación básica I.	educación básica II.	educación básica III.					
Bloque III. El diseño de ambientes de aprendizaje y la propuesta de intervención.							
El diseño de ambientes de	El diseño de ambientes de	El diseño de ambientes de					
aprendizaje y la propuesta	aprendizaje y la propuesta	aprendizaje y la propuesta de					
de intervención I.	de intervención II.	intervención III.					

Cuadro 3: Congruencia vertical entre módulos y bloques especialidad I.

La consecuencia de la desarticulación fueron los bajos porcentajes de titulación y deserción. Se optó por evaluar la estructura y organización del programa de maestría. Algunas de las actividades para elevar el porcentaje de titulación en instituciones de educación superior son las siguientes:

- Articular las relaciones entre la estructura curricular con el perfil académico y el trabajo docente.
- Evitar el desarrollo de procesos centrados en apoyos extracurriculares (talleres de titulación). Organizarlos durante el proceso educativo de la carrera.
- Desarrollar en la reglamentación de titulación, de la forma más explícita el procedimiento para que se tenga la suficiente claridad sobre las características de la investigación que se solicita.
- Establecer un programa de formación continua para los docentes de las instituciones de educación superior dedicados a la asesoría de investigación.

Articular los programas de estudio requiere trabajo colegiado entre los docentes. Se necesita una adecuada comunicación, reuniones periódicas, llevar el seguimiento de cada alumno, tener claridad en las estrategias, conocer los contenidos y productos de cada módulo.

La Universidad Pedagógica Nacional 164 oferta la licenciatura en intervención educativa. El decreto de creación señala como uno de sus propósitos la profesionalización de maestros en

servicio. Durante varios años, el proceso de titulación en varias de las licenciaturas se ha organizado a partir de la elaboración de propuestas de intervención, construidas bajo la metodología de la investigación-acción. Todos los asesores de la institución están familiarizados con las fases y con el sentido profesionalizante de los programas.

Al analizar la maestría y las fases de la investigación-acción, se visualiza la correspondencia entre ambas. Se realizó un diagnóstico que consistió en fundamentar desde la teoría el currículo y se elaboró una lista de cotejo. Derivado de lo anterior se elabora un protocolo de investigación-acción cuyas fases permitieran organizar los contenidos de las dos especialidades de la maestría; cumplir con el objetivo profesionalizante de la maestría; facilitar la construcción de la tesis para la titulación; y atender indicadores de las dimensiones del perfil del docente de educación básica.

El concepto de currículo.

El currículo representa la síntesis de elementos culturales, expresados en diseños y propuestas educativas. En lo general, la estructura del currículo formal se integra por una justificación, modalidad de estudio, población a quienes se dirige el plan de estudio, objetivos, fundamentación, perfiles de ingreso y egreso, programas de estudio, mapa curricular y bibliografía.

El diseño curricular es un proceso para la creación de proyectos y propuestas curriculares a partir de estudios de factibilidad, fundamentación, elaboración de perfiles, la organización, estructura y el modelo de evaluación. El currículo es el instrumento utilizado para relacionar el saber académico y social. Un puente entre teoría y práctica. Refleja las necesidades sociales y culturales del mundo real. Para Zabalza (2000) son los supuestos de partida, las metas a lograr y los pasos a seguir; el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes a lograr en la escuela. En él, se agrupan las dimensiones del desarrollo personal y cultural de los sujetos que participan en su desarrollo. Es una construcción, planificada, articulada, y fundamentada de los elementos que participan en el hecho educativo.

El currículo formal prescribe el perfil del sujeto a educar. Expresa condiciones históricas, relaciones entre los agentes educativos, métodos en la práctica docente, un concepto de aprendizaje, una concepción de enseñanza, una perspectiva epistemológica y una visión de mundo. La palabra currículum se deriva del verbo en latín curro, que quiere decir carrera, currere en latín significa caminar.

Stenhouse (citado por Kemmis 1988) menciona: el currículo es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa. Condicionada por determinantes culturales, sociales y teóricas que reflejan una visión de mundo, un deber ser, un querer ser para enfrentar de manera integral las demandas del contexto.

Para Casarini (2010), el currículum formal es el plan y programas de estudios desde su dimensión académica, administrativa, normativa y económica. Es la planeación del proceso educativo plasmado en un documento formal. Organiza contenidos, actividades de aprendizaje, estrategias de enseñanza, evaluación y distribución de tiempo. El plan de estudios y los programas prescriben las finalidades, contenidos y acciones a realizar por parte de los alumnos y el maestro para desarrollar el currículo.

Para Casarini (2010) las preguntas básicas que debe responder el currículo son las siguientes: ¿Para qué enseñar-aprender? Finalidad educativa. ¿Qué enseñar-aprender? Objetivos, contenido, selección y secuencia. ¿Cómo enseñar-aprender? Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Para Zabalza (2000) el currículo ha de responder a cuatro preguntas básicas:

- ¿Qué enseñar? Dimensiones del desarrollo a través de la escuela: qué contenidos de aprendizaje se pretende que los sujetos vayan adquiriendo; cuáles experiencias formativas se les va a ofrecer a lo largo de la escolaridad.
- ¿Cuándo enseñar? Cómo se ordena el acceso de los estudiantes a los aprendizajes: qué contenidos y qué experiencias se les van a ofrecer-exigir en cada etapa de la escolaridad.

- ¿Cómo enseñar? Bajo qué condiciones metodológicas y de disponibilidad de recursos se ha de realizar el recorrido formativo diseñado. Principios de procedimiento que regirán todo el proceso (y orientaciones didácticas aplicables al desarrollo de cada etapa y de cada área.
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Mecanismos para valorar si el proceso en curso es coherente con los propósitos educativos.

Fundamentación del currículo.

La fundamentación se realiza en concordancia con el modelo de currículo adoptado, es decir, aquel que responde a las concepciones académicas y administrativas de la institución encargada de impartirlo. El currículo se fundamenta con argumentos teóricos, empíricos y legales. Para Ríos (2014), son cinco los fundamentos: jurídicos, filosóficos-axiológicos, psicopedagógicos, sociológicos y epistemológicos.

- Jurídicos: Principios y postulados legales que sustentan la propuesta (artículo tercero,
 Ley general de educación, Ley estatal de educación, y documentos normativos elaborados por instancias legalmente facultadas para emitirlos).
- Filosóficos-axiológicos: Análisis de las corrientes del pensamiento que explican la realidad. Concepciones acerca del mundo, la vida y el ser humano. Valores universales y culturales.
- Psicopedagógicos: Principios para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 Análisis de estrategias didácticas, contenidos, planeación y evaluación.
- Sociológicos: Concepto de educación. Función social de la escuela, el profesor, la práctica docente, del currículo.
- Epistemológicos: Bases para ordenar y secuenciar los contenidos. Estructura interna.

Elementos del currículo.

Un currículo pertinente articula la realidad educativa con la sociedad, la cultura, la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento. Responde a los problemas del entorno, asumiendo posturas abiertas, flexibles y actualizadas. El diseño curricular especifica los componentes pedagógicos y didácticos. Su finalidad es orientar la práctica educativa. Los elementos más comunes del currículo son los siguientes: intenciones, objetivos, contenidos, metodologías,

secuencia de contenidos, selección de materiales y criterios de enseñanza y de evaluación. Procura articular los elementos de la práctica profesional, con las del proceso formativo.

Para elaborar una propuesta curricular se inicia con un estudio de factibilidad. Se requiere realizar un análisis de pertinencia social, el proyecto curricular, el programa de instrumentación, los programas de estudio y por último el diseño curricular. El documento formal consta de: presentación, introducción, antecedentes, objetivos generales, perfil de egreso, estructura conceptual del plan curricular, descripción del proceso de enseñanza-aprendizaje, recomendaciones para la implantación y anexos.

La evaluación del currículo formal (coherencia interna y contexto institucional), consta de dos fases:

- Evaluación del perfil del egresado (perfil académico y perfil profesional).
- Evaluación de las estructuras del plan de estudio: (objetivos, contenidos, metodología del proceso enseñanza-aprendizaje y evaluaciones) (Casarini, 2010).

El plan de estudio.

Es la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los alumnos en un tiempo determinado. Un documento oficial que incorpora datos del diagnóstico que justifican su instrumentación y desarrollo. Detalla los programas de las asignaturas y duración. Sus elementos son los siguientes:

- Perfil de ingreso.
- Mapa curricular.
- Líneas de formación.
- Programas analíticos.
- Perfil de egreso.
- Trayectoria de formación.

Describe la forma de organizar los saberes: asignaturas, áreas, bloques, módulos, unidades, etc., y la relación entre las disciplinas (disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar). La organización académica: tipo de ciclo (anual, semestral, cuatrimestral,

trimestral), total de horas por plan y programa y la modalidad de trabajo. Y las líneas o ejes de formación. La organización articulada de la estructura del plan de estudios debe tener congruencia horizontal (lo que se imparte en lo sucesivo) y vertical (lo que se imparte simultáneamente).

El perfil de egreso.

Expresa los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las necesidades éticas, políticas y económicas en los ámbitos laboral y social. Se concreta en las actividades, funciones y tareas que el egresado realizará una vez que ha concluido el plan de estudios (Casarini, 2010).

El perfil de egreso tiene una dimensión académica y otra profesional. El académico integra los aspectos axiológicos, cognoscitivos, afectivos, y los conocimientos, valores y actitudes de una cultura. Son las ideas básicas de la carrera. El profesional es el lenguaje técnico, el desarrollo de habilidades y dominio de procedimientos para el desarrollo y ejercicio de la profesión.

Casarini (2010) menciona que el perfil de egreso se fundamenta al realizar los siguientes procesos:

- Investigación de las necesidades del profesionista al egresar al concluir el plan de estudios;
- Justificación y viabilidad de las necesidades;
- Investigación del mercado ocupacional para el profesionista;
- Investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de las disciplinas,
 aplicables en la solución de problemas;
- Análisis de las tareas potenciales del profesionista;
- Determinación de los conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del perfil de egreso.

La fundamentación inicia con el diagnóstico y culmina con la evaluación del proyecto curricular ya puesto en operación.

El mapa curricular.

Es el conjunto de materias agrupadas por líneas de formación o áreas de estudio. Se ordenan para formar el perfil de egreso y distribuyen de acuerdo a la duración del plan de estudios. El mapa curricular es la representación gráfica de la estructura del plan de estudios. Contiene los ejes de formación, el modelo curricular, los saberes, el orden y secuencia de espacios, carga horaria y créditos.

Elementos del mapa curricular:

- Líneas de formación.
- Materias o contenidos de Enseñanza-Aprendizaje.
- La carga horaria
- El tiempo

Los programas de estudio son el instrumento mediante el cual se pone en práctica el plan de estudios. Representan concretamente todos los principios y objetivos establecidos en el perfil de egreso. Es la planificación para la praxis pedagógica, con el fin de contribuir al logro de los propósitos curriculares.

Los contenidos.

Representan el qué enseñar. Son seleccionados, organizados, estructurados, y presentados en los mapas o mallas curriculares. Se constituyen en materias, módulos, áreas, disciplinas, unidades o ciencias. Responden a objetivos de aprendizaje, al nivel educativo, características de los alumnos, contexto sociocultural, perfil de egreso, campos de conocimiento y líneas de formación.

La organización de contenidos en módulos.

Para Ríos (2014) un módulo es una estructura integradora multidisciplinaria que permite relacionar contenidos de diferentes disciplinas. Cada módulo es autosuficiente para el logro de una o más funciones profesionales. Establece ciclos de actividades con coherencia interna

acorde a objetivos del currículo. Para trabajar con módulos se requiere contar con problemas teóricos y prácticos, funcionan como centros integradores de los contenidos a desarrollar.

Los módulos requieren de trabajo colaborativo entre los docentes. Son ellos quienes acercarán los conocimientos y saberes al desarrollo del currículo. Si no se articula el trabajo para dirigir adecuadamente los ejes conceptuales o prácticos, se corre el riesgo de tratar superficialmente los contenidos. Se deben estructurar los objetivos, los contenidos y las actividades en torno a un problema de la práctica profesional y de las capacidades que se pretenden desarrollar. El módulo se organiza en bloques. El bloque es el conjunto de contenidos y temas afines.

El módulo integra capacidades, actividades y contenidos relativos a un saber hacer reflexivo aprendido a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional. Es una modalidad de enseñanza adecuada para responder a la formación de competencias (integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes). Propone un recorrido, un argumento a desarrollar configurado por las problemáticas del campo profesional que se van trabajando y en torno a las cuales se articulan los contenidos.

Desde el punto de vista del diseño curricular, el módulo (Catalano, 2004):

- Constituye una unidad autónoma con sentido propio que, al mismo tiempo, se articula con los distintos módulos que integran la estructura curricular.
- El propósito formativo de cada módulo se vincula estrechamente con las unidades y elementos de competencia.
- La relativa autonomía de los módulos otorga flexibilidad al diseño curricular.

Desde el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje el módulo:

 Se organiza en torno a la resolución de los problemas propios de la práctica profesional.

- Durante el desarrollo del módulo, particularmente durante el proceso de resolución de problemas, el/la participante va adquiriendo un saber hacer reflexivo sobre la práctica profesional a la cual el módulo alude.
- Los contenidos (conceptos; hechos; datos; procedimientos; valores; actitudes) son seleccionados en función de su aporte a la resolución del problema y a la construcción del saber hacer reflexivo.
- Se desarrolla a través de actividades formativas que integran formación teórica, conocimientos y saberes de las distintas materias, y formación práctica.
- El aprendizaje se entiende como un proceso de adquisición de significados permanentes y aplicables en los contextos productivos o sociales.

Objetivos del diagnóstico.

Intervenir en la prevención o corrección de problemas es uno de los principales objetivos del diagnóstico. Siempre y cuando esta necesidad surja como una actividad orientada y voluntaria que le dé sentido al proceso y permita durante este un quehacer transformador permanente. Los objetivos planteados para el diagnóstico son los siguientes:

- Definir los indicadores para evaluar la estructura formal de los planes de estudio de la maestría en educación básica.
- Analizar la organización horizontal y vertical de los planes de estudio de la maestría en educación básica.
- Comparar los procesos de evaluación, estrategias y contenidos establecidos en los planes de estudio de la maestría en educación básica.

Método de la evaluación diagnóstica.

Evaluar es emitir un juicio de valor. Evaluar el currículo tiene como objetivo examinar sus fortalezas y debilidades, así como su implementación. Puede ser un proceso desarrollado al interior de las instituciones o por agentes externos. La articulación en el currículo formal, es la vinculación y relación de correspondencia entre los elementos constitutivos. El trabajo que se desarrolla en la presente investigación es la evaluación formal del currículo para determinar la articulación del plan y programas de estudios de la maestría en educación

básica. La correcta evaluación del currículo permite lograr aprendizajes de calidad en los alumnos.

El instrumento de diagnóstico se elaboró al analizar tres resultados de investigación y la fundamentación teórica sobre el currículo. Segrera (2008) publica el trabajo titulado Seguimiento y evaluación de planes de estudios de Licenciatura en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Señala 15 elementos para evaluar el plan de estudios. Valenzuela (2011) realiza una validación por juicio de expertos (52 expertos), a través de un muestreo no aleatorio o intencional valida veinticuatro indicadores para evaluar el currículo. El manual de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior señala quince elementos para la evaluación del plan de estudios.

Se elaboró un cuadro donde se concentraron los elementos del currículo de cada investigación. Se resaltaron aquellos que coincidían en todas. Con los resultados se elaboró la lista de cotejo para el diagnóstico con las siguientes subcategorías e indicadores:

Fundamentación:

- El plan de estudios es congruente con la justificación.
- El plan de estudios corresponde al marco conceptual expresado.
- Existen orientaciones metodológicas para el desarrollo del plan de estudios.
- Se describen las características del modelo currícular.
- Se mencionan los fundamentos psicopedagógicos y epistemológicos.
- Se describe el sistema de evaluación en el plan de estudios.

Estructura:

- El conjunto de módulos desarrolla y evalúa el perfil de egreso.
- Se define la función de cada eje en los módulos.
- Los módulos tienen orientaciones metodológicas para su desarrollo.
- Se describe el proceso de evaluación en cada módulo.
- Se indica la duración del plan de estudios (especialidad, módulos y bloques).

Contenidos:

- Existe secuencia de contenidos entre los ejes que pertenecen a cada módulo.
- Se articulan los contenidos con la competencia planteada en cada módulo.
- Se incluyen temas actuales para el desarrollo de la especialidad.

Resultados

Para analizar el perfil de egreso se elaboró un cuadro comparativo donde se concentró el perfil de egreso de cada especialidad para cotejarlos con la descripción de cada módulo. Los resultados fueron los siguientes: en los módulos que integran la especialidad en competencias profesionales no son señaladas todas las competencias del perfil de egreso. Las competencias 1, 2, 4, 11 no pueden ser evaluadas a partir de las actividades y productos que se desarrollan, implican trabajo de campo en las aulas que se debe organizar en los bloques. El producto es una tesina conformada por una planeación, una propuesta de intervención surgida de una contextualización y un diagnóstico.

Las competencias de la segunda especialidad corresponden a las señaladas en los módulos. El producto es una tesina que incluye la planeación y aplicación de actividades de acuerdo a las competencias 21, 22, 23 y 24, que surgen del diagnóstico de los estilos de aprendizaje y los tipos de pensamiento de sus alumnos. Las competencias 19, 22 y 23, se deberían desglosar desde la primera especialidad. Para que la aplicación y sistematización de la propuesta de mediación se debe realizar durante la especialidad dos.

El perfil de egreso permite observar que de forma aislada, cada especialidad organiza las competencias de forma adecuada. Si se analizan como un solo plan de estudios, encontramos que el trabajo de cada una se desvincula de la otra. En la primera se desarrollan competencias a partir del análisis de la política educativa, realización de diagnósticos, reflexión de su práctica docente y la planeación de proyectos de mediación. La segunda especialidad no considera el producto final de la primera, requiere un nuevo diagnóstico (de los estilos de aprendizaje y tipos de pensamiento) y la planeación y aplicación de otro proyecto de mediación que atienda la necesidad detectada (diferente al de la primera especialidad).

Los resultados del análisis de la estructura de cada especialidad (módulos, bloques y ejes) son los siguientes: la especialidad en competencias tiene articulación horizontal y vertical. Los módulos tienen secuencia (análisis, evaluación y transformación de la práctica profesional). Cada bloque define la línea de trabajo. El bloque I, política educativa en su contexto social; bloque II los procesos pedagógicos necesarios en el proceso educativo; y bloque III, línea metodológica para la transformación social.

En la especialidad dos los módulos 1 y 2 tienen secuencia, el módulo 3 se deriva de los anteriores. Horizontal y verticalmente los bloques no tienen secuencia, se encuentran desarticulados. Los bloques no tienen definida una línea de trabajo que los vincule.

Las estrategias de la especialidad en competencias son las siguientes:

- Identificación de problemáticas relacionadas con su práctica profesional a partir de un trabajo investigativo.
- Conceptualización de los elementos que le permitan desarrollar un análisis reflexivo de su práctica profesional.
- Diseño y planteamiento de mediaciones pedagógicas o intervenciones que le permitan mejorar su práctica profesional.
- Desarrollo de proyectos, talleres y seminarios, entre otros.
- El proceso de la evaluación se lleva a cabo a través de un trabajo que representa el producto general de la especialidad plasmado en un protocolo de investigación, no obstante, se presentan avances de dicho trabajo al término de cada uno de los Módulos trimestrales.
- Se propone que los docentes que trabajen cada Bloque sean los mismos durante el desarrollo de los tres Módulos trimestrales.

Las estrategias de la especialidad en habilidades del pensamiento son las siguientes:

- Rescatar conocimientos previos respecto a las diferentes posturas teóricas.
- Promover la reflexión de experiencias.
- Problematizar la práctica docente y/o educativa en relación al tipo de aprendizaje que han favorecido.

- Abordar las temáticas mediante el análisis de textos y seminarios de discusión.
- Vincular la teoría con la práctica.
- Promover la búsqueda de información.
- Analizar los distintos aportes teóricos para favorecer el desarrollo de habilidades del pensamiento.
- Explicar la realidad educativa y la problemática planteada con una fundamentación teórica.
- Elaborar un mapa conceptual para la recuperación de aprendizajes adquiridos en el desarrollo del módulo.
- Rescatar conocimientos previos respecto a la relación conocimiento, pensamiento y aprendizaje.
- Reflexionar acerca de los estilos de aprendizaje que utilizan los profesores-alumnos en la maestría.
- Problematizar sobre los estilos de enseñanza que poseen los profesores-alumnos.
- Abordar el tratamiento de las temáticas mediante el análisis de textos, seminarios de discusión y su vinculación a la solución de problemas de la vida cotidiana.
- Vincular la teoría con la práctica a partir de identificar y clasificar las habilidades que se utilizan en la vida cotidiana.
- Promover la búsqueda de información.
- Reflexionar sobre la práctica docente y el tipo de habilidades que desarrolla.
- Explicar la realidad educativa y la problemática planteada con una fundamentación teórica.
- Realizar un debate respecto a las implicaciones de los estilos de enseñanza en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

En lo general las estrategias sugeridas corresponden con las competencias y la estructura, considerando las interpretaciones realizadas anteriormente. Analizados los contenidos de cada especialidad, en lo individual, corresponden a los módulos. Vistos en conjunto, como un plan de maestría, se observan desarticulados. Algunos contenidos de la especialidad II se pueden agregar a la primera.

El diagnóstico de estilos de aprendizaje se debe realizar en la primera especialidad para poder planear de acuerdo al canal de aprendizaje identificado. Las habilidades intelectuales de los alumnos requieren ser caracterizados para considerarlos en la planeación. Es conveniente estudiar las estrategias para el desarrollo de habilidades junto con las teorías del aprendizaje (módulo II, especialidad I) para que puedan ser consideradas en la planeación de la propuesta de intervención.

Los resultados de la evaluación de los elementos del currículo son los siguientes. El documento formal de la segunda especialidad no tiene justificación, diagnóstico, perfil de ingreso ni fundamentación. Solo se integra de una presentación, el perfil de egreso, la estructura, la propuesta temática, formas de trabajo y productos de evaluación.

Se asume que el diagnóstico, la fundamentación y los lineamientos operativos de la primera especialidad, forman parte de la segunda. Se hace necesario agregar a cada apartado, toda la información referente al desarrollo de habilidades del pensamiento. Es necesario desarrollar cada elemento del currículo en la especialidad. Lo anterior se justifica por el hecho de contar con un catálogo de quince especialidades, con diversas áreas: Competencias profesionales para la práctica pedagógica en educación básica, Construcción de habilidades del pensamiento, Gestión y procesos organizacionales en educación básica, Enseñanza de la lengua y recreación literaria, Animación sociocultural de la lengua en educación básica, Pedagogía de la diferencia y la interculturalidad, Inclusión e integración educativa, Manejo de conflictos en el aula, Educación cívica y formación para la ciudadanía, Espacio geográfico y diversidad sociocultural, Tiempo y espacio histórico, Sociedad, política y cambio educativo, Realidad, sociedad-tecnología, Realidad ambiental y educación y Sexualidad y sociedad.

Conclusiones.

El mapa curricular de la maestría en educación básica, se divide en dos especialidades. Cada una señala un perfil de egreso, no se define una como maestría.

Cada especialidad se encuentra orientada para generar productos parciales por separado. Hay competencias de la especialidad uno que no se desarrollan a partir de los contenidos que se describen. En la especialidad dos hay competencias que pueden ser desglosadas desde la primera. El proceso de titulación tiene valor en créditos pero no hay un programa que describa la duración, ni las competencias docentes que se deben fortalecer o desarrollar. No se cuenta con un documento normativo que oriente el trabajo de investigación.

La propuesta de articulación consiste en un modelo de protocolo de titulación basado en la investigación-acción (contexto, diagnóstico, fundamento teórico, plan de acción y sistematización de resultados). Los contenidos de las dos especialidades se vinculan las fases y las dimensiones del perfil del docente de educación básica.

Bibliografía.

Casarini, R. M. (2010). Teoría y diseño curricular. México: Trillas.

Catalano, A. M. (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas. Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo.

Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior. Criterios para evaluar programas académicos. En línea: http://bivir.uacj.mx/dia/acreditacion/nor matividad/evaluaci%C3%B3n_diagn%C3%B3stica_ciees.htm

Kemmis, S. (1988). El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. España: Morata.

Ríos, P. L. (2014). Guía metodológica para el diseño curricular. México: IPEP. Segrera T. A. J. (2008). Seguimiento y evaluación de planes de estudios de Licenciatura en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Valenzuela, O. G. A., Juárez, O. N., (2011). Diseño y validez de indicadores para evaluar el plan de Estudios. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 2.

Currículum / Ponencia. http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/ponencias.htm

Zabalza, M. A. (2000). Diseño y desarrollo curricular. España: Narcea

Recibido: 28/09/2015 Aceptado: 24/10/2015